

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN

Nomenclatura : AS-SM-19-2022-MDS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CAMIONETA ; EN EL (LA) SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORÁN , DISTRITO DE SANAGORÁN - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI N° 2540678.

Ruc/código :	20379331042	Fecha de envío :	20/02/2023
Nombre o Razón social :	MACROMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	16:03:19

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Revisando las bases indican lo siguiente:

Capacidad de carga útil (kg) : 825 como mínimo

Habiendo revisado las bases, debemos manifestar que actualmente las características o especificaciones técnicas de las unidades han variado por libre competencia y vigencia tecnológica expuesto en base al Artículo N° 2 de la Ley del Osce, en sus incisos E y G. Por lo tanto, solicitamos que consideren la: Capacidad de carga útil 810kg como mínimo, en base a los vehículos q se comercializan a nivel nacional permitiendo a su vez la participación de varios postores.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: III Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Siendo responsable el área usuaria de la elaboración de los términos de referencia y condiciones , se consultó y determinó ACOGER la consulta integrándose en las bases de la siguiente manera:

Capacidad de carga útil 810kg como mínimo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se modifica la página 22 en las bases integradas.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN

Nomenclatura : AS-SM-19-2022-MDS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CAMIONETA ; EN EL (LA) SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORÁN , DISTRITO DE SANAGORÁN - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI N° 2540678.

Ruc/código : 20607536563

Fecha de envío : 20/02/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Hora de envío : 21:47:22

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Para evitar mayor costo para esta adquisición, se recomienda considerar como compromiso los dos primeros mantenimientos, y así evitar la convocatoria por tercera vez.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 14      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Siendo responsable el área usuaria de la elaboración de los términos de referencia y condiciones, se consultó y determinó ACOGER PARCIALMENTE la CONSULTA, Se aclara que, el vehículo ofertado debe tener un plan de mantenimientos preventivos durante el período de garantía ofertado, de los cuales el postulante o postor puede ofertar el número de mantenimientos que crea conveniente sugeridos por la marca, sin costo para la Entidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ninguna.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN

Nomenclatura : AS-SM-19-2022-MDS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CAMIONETA ; EN EL (LA) SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORÁN , DISTRITO DE SANAGORÁN - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI N° 2540678.

Ruc/código : 20607536563

Fecha de envío : 20/02/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Hora de envío : 21:47:22

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Para mayor pluralidad de marca se solicita considerar también como dimensiones de la sirena externa: 5.5 ¿ L x 3.25¿ W x 1.75¿ W.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Siendo responsable el área usuaria de la elaboración de los términos de referencia y condiciones, se consultó y determinó en que NO SE ACOGE, regirse a las especificaciones y medidas solicitadas en las Bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ninguna.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN

Nomenclatura : AS-SM-19-2022-MDS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CAMIONETA ; EN EL (LA) SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORÁN , DISTRITO DE SANAGORÁN - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI N° 2540678.

Ruc/código : 20607536563

Fecha de envío : 20/02/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Hora de envío : 21:47:22

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al convocante modificar las dimensiones del parlante externo, quedando de la siguiente manera: 7.37¿ L x 4.62¿ x 6.37¿. Según lo solicitado no esta cumpliendo ninguna marca en este producto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1.      **Página:** 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Siendo responsable el área usuaria de la elaboración de los términos de referencia y condiciones, se consultó y determinó ACOGER la CONSULTA, integrándose en las bases de la siguiente manera:

PARLANTE EXTERNO

Dimensiones: 7.37¿ L x 4.62¿H x 6.37¿W.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se modifica la página 27 en las bases integradas.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN

Nomenclatura : AS-SM-19-2022-MDS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CAMIONETA ; EN EL (LA) SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORÁN , DISTRITO DE SANAGORÁN - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI N° 2540678.

Ruc/código : 20607536563

Fecha de envío : 20/02/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Hora de envío : 21:47:22

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se solicita, para mayor participación de postores se solicita al área usuaria también considerar como experiencia en venta de VEHICULOS DE EMERGENCIA, ya que esta unidad es para salvaguardar la vida del ciudadano, y así considerar la participación de postores con experiencia en este rubro.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE, por lo que se entiende que; todas las unidades de emergencia están montadas y convertidas desde vehículos portantes que son Camionetas 4x4 o 4x2.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ninguna.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORAN

Nomenclatura : AS-SM-19-2022-MDS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CAMIONETA ; EN EL (LA) SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANAGORÁN , DISTRITO DE SANAGORÁN - PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI N° 2540678.

Ruc/código : 20607536563

Fecha de envío : 20/02/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION ICEMONT S.A.C.

Hora de envío : 21:47:22

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Al solicitar la licencia de funcionamiento del taller autorizado por la marca ofertada, estaría generando un compromiso sin tener en consideración que al presentar la oferta aun no se estaría adquiriendo el vehículo, por ello se solicita solo considerar la declaración jurada como mejora, y presentar la licencia de funcionamiento a la entrega de la unidad.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** IV      **Literal:** B      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE, por integridad, solvencia y soporte de Post Venta, el postor debe acreditar la tenencia de infraestructura adecuada para brindar los servicios de mantenimiento y reparación del bien durante el período de garantía.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ninguna.